

Nº 0895975



*Debitos
por consumos*

Haban acordando lo que les corresponde
de por consumos concertados por el tercer
trimestre del ejercicio corriente, por cuya
razon no se pueden cubrir las atencio-
nes del presupuesto: en su virtud los señ-
ores del Ayuntamiento por unanimidad
acuerdan: que se les pague aviso á los
representantes de las Diputaciones para
que ingresen la cantidad correspondiente
al tercer trimestre por consumos concertados.
En cuyo estado se levantó la sesion que firma
la concurrencia, con el Sr. Presidente, á los
que yo el Secretario certifico =



Yose Garcia *Pero Mori* *Miguel Garcia*
Gines Garcia *Antonio Vinas* *Pero Hernandez*
Simon Conesa *Juan Conesa* *Andres Garcia*

*Por punto
Juan Manuel Villa*

*Sesion ordinaria 1.^a
de Marzo de 1873*

En la villa de Puerto Alamo

